

México

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga
Director General de Sanidad Vegetal

39 REUNIÓN ANUAL DE LA NAPPO
Octubre 26 - 30, 2015
Memphis, Tennessee, EUA



C. Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.



**Cargo Anterior:
Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro.**

**Cargos Públicos Destacados:
Senador de la República
Representante de la SEMARNAT en la Embajada de México en
Estados Unidos.**

**Notas breves:
Querétaro logró crecimientos económicos del 6% por año en promedio
Querétaro es uno de los dos estados que logró disminuir más la pobreza de 2010 a 2014.
Durante su mandato Querétaro logró ser uno de los estados de mayor generación de empleo.**

SENASICA SE MUDA

Derivado del cambio de sede de SENASICA, también se lleva a cabo la “Actualización del domicilio fiscal” a:

**Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Piso 3,
Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán,
México D.F., C.P. 04530.**

PROGRAMA MOSCAMED

El 30 de octubre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el **ACUERDO por el que se declara como zona libre de mosca del Mediterráneo *Ceratitis capitata* (Wiedemann) a los Estados Unidos Mexicanos.**

Actualmente se mantiene el estatus de área libre de la mosca del Mediterráneo en todo el territorio de México.

A la fecha en Chiapas, México, únicamente se han detectado dos entradas de la plaga (detecciones) en las cuales se desarrollan actividades del Plan de Emergencia, situación muy favorable con respecto al mismo periodo del 2014, en el que se registraron 5 entradas de la plaga.

BENEFICIO: Esta declaratoria y el mantenimiento del área libre, impacta positivamente en más de 1.8 millones de hectáreas, de los principales 15 productos hortofrutícolas, con una producción anual de 17.6 millones de toneladas y un valor comercial aproximado de 86,000 millones de pesos.

En la **estrategia del programa Moscamed**, el Gobierno de México a través del SENASICA, suscribió con sus contrapartes de Estados Unidos y Guatemala, el Convenio de Cooperación para la prevención, detección y erradicación de la mosca del Mediterráneo en la región, el cual entró en vigor el 11 de febrero de 2015.

- Actualmente se ejecuta un plan de avance gradual de erradicación de la plaga en territorio de Guatemala, para alejarla de la frontera de Chiapas con Guatemala.
- Más del 95% de la producción de la Planta Metapa y después del acondicionamiento en el Centro de Empaque, se libera en bloques de erradicación de territorio de Guatemala.

El principal frente de infestación en Guatemala, está localizado en la región Sur Occidente y Altiplano Central, a 35-130 km de la frontera con México respectivamente.

PROGRAMA MOSCAMED

Se mantiene el **sistema de vigilancia permanente**, que consiste en la operación de una red de trapeo de 14,558 trampas específicas para mosca del Mediterráneo y el muestreo de frutos está direccionado a 6 hospedantes primarios, en función de la fenología de éstos y al historial y temporalidad de recurrencia de la plaga.

Beneficio: La operación del sistema de vigilancia permite detectar oportunamente la plaga y ejecutar las acciones del Plan de Emergencia con eficacia y eficiencia para su erradicación.

Se inició en Marzo del 2015, la **construcción de una nueva planta** de producción, con capacidad para producir 1,000 millones de pupas estériles por semana. Con una inversión de 800 millones de pesos se prevé que esta infraestructura, quede lista para funcionar a finales de 2016 en Metapa de Domínguez, Chiapas. México está declarado como país libre de la Mosca del Mediterráneo plaga que sabemos afecta a más de 250 especies de frutas y hortalizas, por lo que su presencia implicaría el cierre inmediato de mercados como el de mango, guayaba, cereza de café y cítricos.

Beneficio: La renovación de la infraestructura de producción de moscas estériles y el uso de tecnología de punta para reforzar el cumplimiento de los estándares de calidad del biomaterial, fortalecerá la protección de México contra la mosca del Mediterráneo, a la vez que permitirá el avance en el proceso de erradicación en Guatemala, mediante el incremento de la producción de moscas en un 100%.

HUANGLONGBING DE LOS CÍTRICOS

Acciones realizadas (24 Estados operan la campaña)

Se han llevado a cabo actividades de vigilancia epidemiológica para la búsqueda de síntomas de HLB a través de **340 huertas centinela**, así como la colecta de psílicos en **220 rutas** en áreas urbanas y en **56,670 hectáreas** comerciales para detectar poblaciones infectivas del insecto vector. Derivado de la vigilancia se han colectado y analizado **20,484 muestras** (17,563 de psílicos y 2,921 muestras de tejido vegetal).

Se tienen establecidas **77 Áreas Regionales de Control (ARCOs)** en los 24 estados que cultivan cítricos, en las cuales se monitorea semanalmente el psílido asiático de los cítricos a través de **76,119 trampas**. Se han asperjado **175,814 hectáreas** y **285,862 traspatios**. Las acciones informadas han sido favorecidas con la realización de **523 talleres participativos** dirigidos a productores.

Beneficio

Las medidas fitosanitarias implementadas en las ARCOs han propiciado la reducción en los niveles de infestación del psílido al pasar de **0.71 psílicos/trampa**, dato registrado a diciembre 2014, a **0.29 psílicos/trampa**, dato registrado en septiembre de 2015.

HUANGLONGBING DE LOS CÍTRICOS

Baja California

Esta Entidad Federativa continúa sin presencia de HLB. Se ha realizado el muestreo en **354 ha**, obteniéndose **14 muestras de psílicos**, así como el muestreo de **3 rutas urbanas** colectándose **6 muestras de psílicos**. El Comité Estatal opera **2 ARCOS** en los municipios de Ensenada y Mexicali, en donde se han instalado **644 trampas**. Asimismo, tiene una superficie aplicada de **311 hectáreas** (aplicación regional).

Beneficio:

Derivado de las acciones de control químico realizado en la Entidad Se tiene un nivel de infestación de **0.06 psílicos/trampa** en el mes de septiembre el cual es menor al del mismo mes de 2014 (**0.47 psílicos/trampa**).

HUANGLONGBING DE LOS CÍTRICOS

Sonora

Derivado de las acciones implementadas del protocolo de actuación ante la emergencia por la detección de HLB por el diagnóstico de psílidos portadores de la bacteria en el municipio de Etchojoa, a la fecha **se tienen 7 municipios con detecciones positivas de psílidos infectivos.**

De enero a septiembre se ha realizado el **muestreo en 4,910 ha** en zona comercial, en las cuales se han obtenido **96 muestras de psílidos**. Asimismo, se muestrearon **20 rutas** instaladas en zona urbana, obteniéndose **208 muestras de psílidos**. Lo anterior, mediante la operación de 4 ARCOs con recursos de los productores, quienes reciben apoyo federal con el monitoreo semanal (**3,549 trampas**) y la **aspersión de 187,495 traspatios**.

Beneficio

Se autorizaron 8 millones para que el CESV fortalezca las acciones en zonas urbanas con detecciones de psílidos infectivos. En el mismo sentido, se tiene un nivel de infestación de **0.08 psílidos/trampa** en el mes de septiembre el cual es menor al del mismo mes de 2014 (**0.13 psílidos/trampa**).

HUANGLONGBING DE LOS CÍTRICOS

Tamaulipas

A mediados de 2014 se tuvieron las primeras detecciones de psílicos portadores de la bacteria causante del HLB.

Inmediatamente se implementaron las acciones del protocolo de actuación ante la emergencia por la detección de esta plaga para determinar la ubicación y tamaño de posibles brotes, las cuales siguen realizándose por parte del CESV.

A la fecha se tienen **21 municipios** con presencia de la enfermedad (9 con detecciones en material vegetal y 12 con psílicos infectivos). En el caso del material vegetal infectado ha sido localizado en zonas urbanas. El CESV realiza acciones de control del insecto y eliminación de plantas positivas.

En el 2015 se han muestreado **23,267 hectáreas**, colectando **1,758 muestras de psílicos** y **55 muestras de material vegetal**; así como **205 muestras de psílicos** en **40 rutas urbanas**. Asimismo, **13 ARCOS** son monitoreadas mediante **7,800 trampas**.

Beneficio:

El nivel de infestación en septiembre (0.19 psílicos/trampa) es mayor al presentado en el mismo mes de 2014 (0.07 psílido/trampa), lo anterior debido a la presencia de lluvias que favorecieron el desarrollo de brotes vegetativos ocasionando la presencia de poblaciones esporádicas del insecto vector. Se espera que los niveles se reduzcan con la aplicación regional que se está iniciando en octubre.

PROGRAMA BINACIONAL DE SUPRESIÓN ERRADICACIÓN DEL GUSANO ROSADO Y PICUDO DEL ALGODONERO

2002.- Se implementó el **Programa Binacional** de supresión erradicación del gusano rosado y picudo del algodón en el Estado de Chihuahua.

En 2004 se implementó en Tamaulipas, en 2007 en el norte de Sonora, en 2008 en Baja California y en 2014 en la Región Lagunera (Coahuila y Durango).

El Programa se opera de manera conjunta entre el SENASICA/DGSV y el USDA/APHIS.

- En 2015 se están atendiendo **131,583 ha (328,957 acres)** de algodón, que representan más del 98% de la superficie sembrada en México.
- Se tienen instaladas **8,679 trampas** para detección del gusano rosado y **19,654 trampas** para picudo del algodón, mismas que se inspeccionan con una frecuencia semanal usando dispositivos para lectura de código de barras.



PROGRAMA BINACIONAL: SITUACIÓN ACTUAL

Gusano rosado (*Pectinophora gossypiella*)

- La plaga ha sido erradicada en los estados de Baja California, Sonora y Chihuahua.
- Chihuahua, el municipio de Sierra Mojada, Coah., y ocho municipios del sur de Sonora cuentan con reconocimiento de zona libre.
- En julio se inició con la evaluación de estatus en campo para obtener el reconocimiento de zona libre para los Estados de Baja California y Sonora.
- En el 2015 se inició el Programa de erradicación en la Región Lagunera (estado de Durango y Coahuila).

Picudo del algodnero (*Anthonomus grandis*)

- Erradicado en el 97% de la superficie algodnora en Chihuahua. Se espera que en 2015 se logre la erradicación de la plaga y tres municipios más obtengan el reconocimiento oficial de zona libre.
- En el Valle de Mexicali, B.C. y Norte de Sonora, no se han registrado capturas desde hace más de 18 años.
- Baja California, 5 municipios del Norte de Sonora, 12 municipios y 7 Regiones Agroecológicas de Chihuahua y el municipio de Sierra Mojada, Coah., cuentan con reconocimiento de zona libre.

El 85% de la superficie que se establece anualmente con algodón en México se siembra en zona libre de gusano rosado y picudo del algodnero.

PROGRAMA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA

Actualmente el Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria opera en los 32 estados del País, en el cual se vigilan 31 plagas de importancia cuarentenaria, mediante 4 metodologías principales de vigilancia como son:

- parcelas centinelas (1,183),
- rutas de trampeo (14,867 trampas),
- rutas de vigilancia (4,803 puntos de vigilancia) y
- áreas de exploración.

Se cuenta con 345 técnicos en 32 entidades para realizar la vigilancia activa y pasiva de plagas reglamentadas.

Derivado de la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria desde el 2010, se tiene un **acumulado de muestras ingresadas de 8,732, para su diagnóstico fitosanitario** al Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria.

En lo que va del presente año, **se han procesado 1,086 muestras sospechosas**, de las cuales se registraron **464 detecciones**, de plagas como roya asiática, carbón parcial, palomilla de las cerezas, pulgón amarillo, pulgón café de los cítricos y mosca del vinagre de alas manchadas

BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA

- ✓ Es un programa estratégico que coadyuva en la protección de la seguridad alimentaria del país, mediante el ejercicio de la vigilancia, monitoreo y alerta de plagas reglamentadas y de riesgos fitosanitarios que fortalecen la competitividad comercial de los productos Mexicanos en el mercado interno y externo.
- ✓ La operación de la vigilancia activa y pasiva permite detectar oportunamente riesgos cuarentenarios y ejecutar Planes de Acción con eficacia y eficiencia.
- ✓ El Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria beneficia directamente a más de 11,000 productores de forma directa.
- ✓ Coadyuva en la protección en la producción de más de 100,000 hectáreas de café de Chiapas, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Guerrero y San Luis Potosí, a través de la comunicación del riesgo mediante alertas epidemiológicas para que el sector productivo realice acciones de manejo fitosanitario en forma preventiva o curativa conforme a los focos de roya del café identificados en las principales regiones cafetaleras de dichos estados.

Gracias

Dr. Javier Trujillo Arriaga
Director General de Sanidad Vegetal

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
Guillermo Pérez Valenzuela No. 127, Col. Del Carmen Coyoacán
México Distrito Federal, México, C.P. 04100,
Tel.: (55) 5090 3000 Ext. 51318
trujillo@senasica.gob.mx